



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Del 1 al 28 de Febrero de 2023

## Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- A) Notas de gestión administrativa.
- B) Notas de desglose
- C) Notas de memoria (cuentas de orden)

### A) Notas de Gestión Administrativa

#### 1. Autorización e Historia

Al consumarse la Independencia formó una municipalidad. Por orden del 18 de enero de 1825, se estableció que el pueblo de Santa Ana Atzacán perteneciera a Orizaba. Por decreto del 9 de noviembre de 1937, el pueblo de Atzacán se eleva a la categoría política de villa. Por Este Ayuntamiento inicio sus funciones el día 01 de enero de 2022

#### 2. Panorama Económico y Financiero

El municipio cuenta con finanzas sanas, buena recaudación de impuestos, es fideicomitente del Fideicomiso F/988 del Estado de Veracruz, sin embargo los pasivos contingentes por laudos laborales se deben observar.

##### OBJETIVO DEL MUNICIPIO:

1.- El Municipio de Atzacán, Veracruz, tiene por objetivo otorgar servicios de carácter público para abatir la pobreza, rezago social e incrementar el desarrollo social y económico utilizando para ello los recursos del Ramo 028, Ramo 033 y recursos propios.

##### POLITICAS CONTABLES:

2.- Las principales políticas contables seguidas por el Municipio en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Las reglas contables que aplica el Municipio para la elaboración de los estados financieros se rigen por las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 72 fracción XIII, con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior, artículos 286 y 287 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en concordancia a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables.

#### 3. Organización y Objeto social

##### A) OBJETO SOCIAL:

1 Garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienes de los habitantes y visitantes del municipio.

2 Garantizar la moral, orden público, bienestar colectivo sin discriminación por razones de género, origen étnico, edad, capacidades diferentes, condición social, salud, religión, preferencia, opiniones, orientación sexual, estado civil o cualquier otra que menoscabe los derechos y libertades de las personas

3 Prestar adecuadamente los servicios municipales

4 Preservar y fomentar la educación y cultura de los habitantes

5 Promover el desarrollo urbano y la planeación de todas las localidades del municipio

6 Promover los medios de aplicación y acceso a la justicia en el marco de competencia

7 Fomentar la participación ciudadana en la observación, vigilancia y la evaluación de la calidad en la gestión municipal

##### B) PRINCIPAL ACTIVIDAD

La administración pública en general y principalmente la prestación, explotación, administración y conservación de los servicios municipales, aplicando y gestionando de acuerdo a las reglas de operación los distintos fondos con que cuenta la administración

##### C) EJERCICIO FISCAL

Ejercicio fiscal 2023, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

D) REGIMEN JURIDICO

Persona moral sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

E) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Retener y enterar ISR por sueldos y salarios

Retener y enterar ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios

Retener y enterar ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales

CONTRIBUCIONES ESTATALES

Pago del impuesto sobre las erogaciones por remuneraciones al personal subordinado o asimilabe

F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA

El gobierno del municipio está a cargo de su Ayuntamiento, que es electo mediante voto universal, directo y secreto para un periodo de cuatro años que no son renovables para el periodo inmediato posterior pero sí de forma no continua. Está integrado por el Presidente Municipal C. MARIO ALBERTO VARGAS AMADOR, una Síndica única C. CARMEN ALDUCIN HERNANDEZ y una regidora C. ERIKA MARCELINO HERNANDEZ, electo por mayoría relativa.

G) FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO

El municipio es fideicomitente del fideicomiso f/998 del estado de Veracruz, el cual se integra en los estados financieros del ente público, de acuerdo con las disposiciones que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

4 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1) Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entro en vigo el 01 de Enero del 2009, así como los documentos y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emita para tal efecto.

2) Los presentes estados financieros han sido elaborados a partir de la información ingresada al sistema de información y gestión municipal armonizado del estado de Veracruz (SIGMAVER)

3) Los postulados básicos aplicados por el municipio de Atzacan, Ver. Son los siguientes:

- a) Sustancia economica
- b) Entes públicos
- c) Existencia permanente
- d) Revelación suficiente
- e) Importacia relativa
- f) Registro e integración presupuestaria
- g) Consolidación de la información financiera
- h) Devengado Contable
- i) Valuación
- j) Dualidad económica
- k) Consistencia

5 Políticas de contabilidad significativas

- 1) El municipio de Atzacan contrato un despacho para la valuación de activos
- 2) El municipio no realiza operaciones en moda extranjera
- 3) no se tienen acciones u inversiones en compañías subsidiarias
- 4) El ente público no vende ni transforma inventarios
- 5) Provisiones, existena pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera del municipio
- 6) Reservas. En caso de presentarse se registran de acuerdo a la normatividad
- 7) El municipio se rige a lo que dicte la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- 8) se lleva un control de los movimientos entre cuentas
- 9) se lleva un proceso de depuracion y cancelacion de saldos

6 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

no existen activos o valores en modena extranjera

7 Reporte analítico Activo

Variación de: 8,117,309.29

Activo circulante: 5287946.97

Activo Fijo: 2,829,362.32

8 Fideicomisos, mandatos y contratos analogos de los municipios

Fideicomiso f/998 con un saldo total de 789460.57

10 reporte de la recaudación



Impuestos	1205040.5
Derechos	781543.88
Productos	78014.1
Aprovechamientos	14999.99
Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	
Subsidios y Otras ayudas	11117578.96
Otros Ingresos y beneficios	1172.61

11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

	Se presenta el reporte al 28 de Febrero del 2023
12 Calificaciones otorgadas	Sin calificaciones solicitadas
13 Proceso de Mejora	el municipio se encuentra en proceso de mejora continua
14 Información por Segmentos	No se considera necesarios presentar información financiera adicional
15 Eventos Posteriores al Cierre	Sin eventos posteriores al cierre
16 Partes Relacionadas	No cuenta con partes relacionadas

  
**PRESIDENCIA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 ATZACAN, VER.  
 2022 - 2025  
  
 C.P. MARIO ALBERTO VARGAS AMADOR  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**TESORERÍA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 ATZACAN, VER.  
 2022 - 2025  
  
 C. PATRICIA ROQUE RUIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

  
**SINDICATURA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 ATZACAN, VER.  
 2022 - 2025  
  
 C. CARMEN ALDUCIN HERNANDEZ  
 SINDICA MUNICIPAL

  
  
 C. ERIKA MARCELINO HERNANDEZ  
 REGIDORA MUNICIPAL

## 1. Notas al Estado de Situación Financiera

### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

1. El saldo en Efectivo y Equivalentes al 31 de Enero de 2023, es por la cantidad de \$ 5,575,988.20 y se integra de un saldo que proviene de caja y bancos conforme al siguiente detalle:

CUENTAS BANCARIAS	SALDO	OBSERVACIÓN
CAJA GENERAL	\$ 137,112.30	
BBVA BANCOMER 0118116628 FISMDF 2022	\$ 2,195,532.20	
BBVA BANCOMER 0118116547 FORTAMUN DF 2022	\$ 761.46	
BBVA BANCOMER 0118116660 PART. FEDERALES 2022	\$ 302.11	
BBVA BANCOMER CTA 0118420467 FISM 2016 CONTROVERSI	\$ 270.73	
BBVA BANCOMER 0118520119 CONAGUA 2022	\$ 16.38	
BBVA BANCOMER CTA 0118925151 FISCALES	\$ 934,929.51	Cuentas de cheques productivas
BBVA BANCOMER CTA 0118925224 IMPUESTO PREDIAL OVH	\$ 1.00	
BBVA 0119621113 FORTAMUN 2023	\$ 73,103.36	
BBVA 0119621024 Participaciones 2023	\$ 2,090,388.55	
BBVA BANCOMER FAISMUN 2023 011921059	\$ 867.02	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,433,284.62</b>	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
Fondo Inversión FAISMUN 2023 2057209754	4,404,651.89	
Fondo Inversión Participaciones 2023 205209797	101,524.32	Son inversiones a la vista que se encuentran disponibles de lunes los 365 días del año.
Fondo Inversión Fortamund 2023 2057209614	758,926.35	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,265,102.56</b>	

#### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2.- El saldo de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios Recibir se integra de la siguiente manera:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 159,266.56	1. Los gastos sujetos a comprobación se emiten cuando se desconoce el monto exacto del gasto, con un vencimiento menor a 180 días y serán comprobados con documentos con requisitos fiscales.
Participaciones por Cobrar a Corto Plazo		
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 20,341.56	
Gastos a Comprobar	\$ 21,925.00	
Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	\$ -	2. Los anticipos a cuenta de sueldos son recuperables en un plazo de vencimiento menor a 365 días.
Anticipos a Cuenta de Sueldos	\$ 17,000.00	
Fondo revolvente	\$ 100,000.00	
otros deudores por cobrar a corto plazo	\$ -	3. El fondo revolvente será comprobado o reintegrado en el mes de diciembre del presente ejercicio.
Subsidio al Empleo		
Anticipo a Contratistas		
Inversiones financieras a largo plazo	\$ 789,460.57	
Fidelcomisos Mandatos Contratos Analogos de Municipios	\$ 789,460.57	
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	\$ 877,293.05	El saldo de fideicomisos, reserva objetivo, Fondo soporte y sobrantes de emisiones se originan por la deuda de la Bursatilización.
Reserva objetivo	\$ 364,416.87	
Fondo soporte	\$ 505,525.92	
Sobrantes de emisiones	\$ 7,350.26	
Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en	\$ 36,029,371.38	
Terrenos urbanos	\$ 6,713,358.20	Al cierre del ejercicio el saldo de construcciones en procesos por bienes de dominio público y bienes propios será reclasificado al gasto y al activo respectivamente.
Terrenos rurales	\$ 2,080,000.00	
Edificios no Habitacionales	\$ 5,687,861.55	
Edificación de naves y plantas industriales excepto su administración y Supervisión		
Otros Edificios no habitacionales		
Construcciones en Proceso en Bienes de dominio Público	\$ 709,006.26	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 1,799,574.72	
Bienes inmuebles	\$ 19,039,570.65	
Bienes Muebles	\$ 14,302,219.90	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,446,785.13	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 152,675.98	Durante el ejercicio de realizaran actualizaciones a los bienes muebles
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	por obsoletos y bienes depreciados en su totalidad.
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 11,569,414.36	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 1,133,344.43	
Equipo de defensa y seguridad		
Activos intangibles		
Licencias informaticas	\$ 17,052.00	El saldo que se refleja en activos intangibles corresponde al anticipo otorgado por la licencia del sistema de Recaudación denominado "PRAYMAL"

## Pasivo

El pasivo comprende las obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones celebradas por el Municipio, así como por la obtención de préstamos para el financiamiento y se desglosan de la siguiente manera:

Pasivo Circulante		
<b>Cuentas por pagar a corto plazo</b>	\$	337,102.16
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	\$	1,999.75
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	\$	3,999.56
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo	\$	-
Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	\$	-
Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	\$	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Corto Plazo	\$	-
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$	-
ISR Retención Sueldos y Salarios	\$	169,657.65
ISR 10% sobre Honorarios	\$	6,698.11
IPE Cuotas	\$	142,624.49
3% de ISERTP	\$	-
IVA sobre Honorarios	\$	-
5 al Millar	\$	12,122.59
Otros Pasivos Circulantes	\$	0.01
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$	-
<b>Pasivo No Circulante</b>		
<b>Cuentas por pagar a corto plazo</b>	\$	2,937,675.98
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria		2,937,675.98

La deuda de "Bursatilización se encuentra actualizada de acuerdo al último estado de cuenta emitido por SEFIPLAN; y esta actualizada con el valor de la UDI al 31 de enero de 2023.

## 2. Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión.

1.- El saldo total de Ingresos de Gestión corresponden a los ingresos propios, participaciones y aportaciones se integran de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO	
<b>Ingresos de Gestión.</b>	<b>2,079,598.47</b>	
Impuestos	1,205,040.50	El rubro de ingresos de gestión corresponde a ingresos propios, mismos que representa un 8.84 % del ingreso total.
Derechos	781,543.88	
Contribuciones de Mejoras	-	
Productos	78,014.10	
Aprovechamientos	14,999.99	
<b>Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos, subsidios, transferencia</b>	<b>11,118,751.57</b>	El rubro de Participaciones y Aportaciones representan el 91.16% del ingreso total.
Participaciones	5,067,992.96	
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	4,377,807.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1,671,779.00	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	1,172.61	
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>		
Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	-	
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	-	Estas diferencias son originadas por la deuda de la Bursatilización.
<b>Total de ingresos y otros beneficios</b>	<b>\$ 13,198,350.04</b>	

1.- El saldo total de Gastos y Otras Pérdidas es de \$ 1,581,91791 se integra de la siguiente manera:

Servicios Personales	\$	2,796,535.47	El rubro de Servicios Personales representan el 50.82% de gastos y otras pérdidas.
Materiales y Suministros	\$	465,413.77	El rubro de Materiales y Suministros representan el 13.26% de gastos y otras pérdidas.
Servicios Generales	\$	1,541,931.73	El rubro de Ayudas Sociales representan el 6.07% de gastos y otras pérdidas.
Ayudas sociales	\$	316,381.00	El rubro de Servicios Generales representan el 28.67% de gastos y otras pérdidas.
Otros Gastos y Pérdidas	\$	-	
Intereses de la Deuda Pública	\$	-	
Comisiones de de la Deuda Pública	\$	-	
Gastos de de la Deuda Pública	\$	-	
Otros gastos	\$	31,683.37	
Inversión Pública no Capitalizable			
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		<b>\$ 5,151,945.34</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 8,046,404.70</b>	

## 3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2023</b>	<b>\$0.00</b>	
Aportaciones	\$0.00	
Donaciones de Capital	\$0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2022</b>	<b>\$35,005,487.24</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$26,524,939.92	
Revalúos	\$0.00	
Reservas	\$0.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$8,480,547.32	
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023</b>	<b>\$0.00</b>	Durante el ejercicio no se han realizado cambios al Patrimonio.
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022</b>	<b>\$35,005,487.24</b>	
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2023</b>	<b>\$0.00</b>	
Aportaciones	\$0.00	
Donaciones de Capital	\$0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2023</b>	<b>\$16,546,380.56</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$16,446,380.56	
Revalúos	\$0.00	
Reservas	\$0.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023</b>	<b>\$8,046,404.70</b>	
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023</b>	<b>\$59,598,272.50</b>	

#### 4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Concepto	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$13,198,350.04</b>	<b>\$88,920,503.73</b>
Impuestos	\$1,205,040.50	\$1,991,401.41
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$781,543.88	\$2,772,742.60
Productos	\$78,014.10	\$1,197,872.46
Aprovechamientos	\$14,999.99	\$88,787.83
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos		
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Aportaciones	\$11,117,578.96	\$82,601,141.42
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y		
Pensiones y Jubilaciones	\$1,172.61	\$41,848.72
Otros Orígenes de Operación	\$0.00	\$226,709.29
<b>Aplicación</b>	<b>\$5,151,945.34</b>	<b>\$72,368,830.16</b>
Servicios Personales	\$2,796,535.47	\$17,070,103.70
Materiales y Suministros	\$465,413.77	\$5,002,421.42
Servicios Generales	\$1,541,931.73	\$14,314,087.28
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$316,381.00	\$1,296,085.24
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$10.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00

Otras Aplicaciones de Operación	\$31,683.37	\$34,686,122.52
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>\$8,046,404.70</b>	<b>\$16,551,673.57</b>

Concepto	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	\$ -	\$ 3,264,973.25
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	\$ -	\$ 3,264,973.25
<b>Aplicación</b>	\$ 2,988,628.88	\$ 11,661,384.87
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	\$ 2,508,580.98	\$ 1,750,000.00
Bienes Muebles	\$ 107,434.13	\$ 9,477,770.51
Otras Aplicaciones de Inversión	\$ 372,613.77	\$ 433,614.36
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	\$ 76,197.59	\$ 441,021.99
Endeudamiento Neto	\$ 31,683.37	\$ 148,434.05
Interno	\$ 31,683.37	\$ 148,434.05
Externo	\$ -	\$ -
Otros Orígenes de Financiamiento	\$ 44,514.22	\$ 292,587.94
<b>Aplicación</b>	\$ 5,293.00	\$ 2,807,318.37
Servicios de la Deuda	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$ 5,293.00	\$ 2,807,318.37
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>\$ 70,904.59</b>	<b>-\$ 2,366,296.38</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>\$5,128,680.41</b>	<b>\$ 5,788,965.56</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 5,569,706.77	\$ 0.12
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 10,698,387.18	\$ 5,788,965.68

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente**

Al 28 de Febrero de 2023

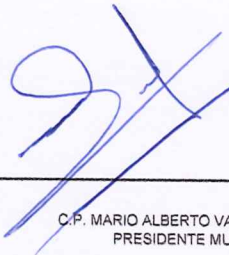
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 18,469,869.63</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$ -</b>
Incremento por variaciones del inventario	\$ -
por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ -
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$ 5,271,519.59</b>
Productos de capital	\$ -
Aprovechamientos de capital	\$ -
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -
Otros Ingresos Presupuestarios no contables	\$ 5,271,519.59
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$ 13,198,350.04</b>

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

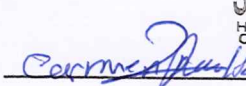

Al 28 de Febrero de 2023

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>7,736,277.08</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$ 2,616,015.11</b>
1.2.3.5.04.01 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$ -
1.2.3.5.04.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	\$ 709,006.26

1.2.3.5.04.01 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$	-
1.2.3.5.04.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	\$	709,006.26
1.2.3.5.05.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	\$	-
1.2.3.6.04.02 Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$	1,799,574.72
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos	\$	-
1.2.4.1.09.01 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$	-
1.2.4.6.03.01 Maquinaria y Equipo de Construcción	\$	34,243.13
1.2.4.6.05.01 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$	33,060.00
1.2.4.6.06.01 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$	-
1.2.4.6.07.02 Herramientas y máquinas-herramienta	\$	40,131.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	\$	<b>31,683.37</b>
Gastos Contables No Presupuestarios	\$	31,683.37
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	\$	<b>5,151,945.34</b>


**PRESIDENCIA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 ATZACAN, VER.  
 2022 - 2025  
  
 C.P. MARIO ALBERTO VARGAS AMADOR  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

**TESORERÍA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 ATZACAN, VER.  
 2022 - 2025  
  
  
 C. PATRICIA ROQUE RUIZ  
 TESORERO MUNICIPAL


**SINDICATURA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 ATZACAN, VER.  
 2022 - 2025  
  
 C. CARMEN ALDUCIN HERNANDEZ  
 SINDICA MUNICIPAL


  
 C. ERIKA MARCELINO HERNANDEZ  
 REGIDORA MUNICIPAL



CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Valores	\$	-
Emisión de Obligaciones	\$	-
Avales y garantías	\$	-
Juicios Laborales	\$	320,000.00
Bienes Bajo Contrato en Comodato - (Vehiculos y Equipo de Transporte)	\$	415,000.00

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

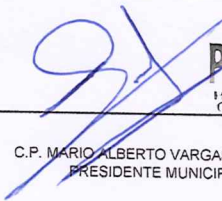
Valores	\$	-
Emisión de Obligaciones	\$	-
Avales y garantías	\$	-
Juicios Laborales	\$	320,000.00
Bienes Bajo Contrato en Comodato - (Vehiculos y Equipo de Transporte)	\$	415,000.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

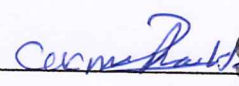
Concepto	2023
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 96,196,191.11
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 83,221,283.24
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	
LEY DE INGRESOS DEVEGADA	\$ 5,494,961.76
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 0.01
	\$ 18,469,869.62

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

Concepto	2023
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 96,196,191.11
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 70,714,021.02
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 5,494,961.76
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 23,240,854.77
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ -
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ -
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 7,736,277.08

  
**PRESIDENCIA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 ATZACAN, VER.  
 2022 - 2025  
 C.P. MARIO ALBERTO VARGAS AMADOR  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**TESORERÍA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 ATZACAN, VER.  
 2022 - 2025  
 L.C. PATRICIA ROQUE RUIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

  
**SINDICATURA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 ATZACAN, VER.  
 2022 - 2025  
 C. CARMEN ALDUCIN HERNANDEZ  
 SINDICA MUNICIPAL

  
**REGIDORÍA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 ATZACAN, VER.  
 2022 - 2025  
 C. ERIKA MARCELINO HERNANDEZ  
 REGIDORA MUNICIPAL